



H. AYUNTAMIENTO BACOACHI, SONORA

DEPENDENCIA:	SECRETARIA MUNICIPAL
SECCIÓN:	ADMINISTRATIVA
NÚMERO DE OFICIO:	SM/537/07
EXPEDIENTE:	022 / 2020

RECIBIDO  
 H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA  
 13 JUL. 2020  
 HORA: 13:00  
 OFICIALIA MAYOR  
 HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO

C. C. DIPUTADOS SECRETARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, SEDE DEL PODER LEGISLATIVO HERMOSILLO, SONORA.

ASUNTO: EL QUE SE INDICA - BACOACHI, SONORA A 10 DE JULIO DE 2020  
 H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA 2020: *Itmo. Del Turismo*

RECIBIDO  
 13 JUL. 2020  
 13:00  
 DEPARTAMENTO DE OFICIALIA DE PARTES, HERMOSILLO, SONORA

002585

En apego a lo establecido en el Artículo 167, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, nos permitimos enviar el Acuerdo del Pleno de Cabildo del Ayuntamiento de Bacoachi, Sonora, donde por Unanimidad Aprueba el oficio de notificación y su envío al Honorable Congreso del Estado, para comunicar de la falta absoluta del C. PRESIDENTE DE BACOACHI, SONORA, Rigoberto González Pacheco, por fallecimiento.

Anexo documentos debidamente certificados:

1. Oficio de notificación al H. Congreso del Estado de Sonora, de la falta absoluta del Presidente Municipal por fallecimiento,
2. Copia del Acta de defunción
3. Copia de identificación (Credencial de elector),
4. Copia de Constancia de Mayoría expedida por el Consejo Estatal Electoral
5. Copia del Libro de Actas,
6. Certificación del Punto de Acuerdo, donde se autoriza el envío.

Se envía lo anterior, una vez celebrada la Sesión de Ayuntamiento No. 27, el día 09 de Julio de 2020.

ATENTAMENTE  
 SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN  
 EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



*[Signature]*  
 C. MARIA WARNES ACUÑA.

SECRETARIA MUNICIPAL

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA  
 CCP. ARCHIVO  
 13 JUL. 2020  
 RECIBIDO  
 DEPARTAMENTO DE OFICIALIA DE PARTES, HERMOSILLO, SONORA



H. AYUNTAMIENTO  
BACOACHI, SONORA

H. CONGRESO DEL ESTADO

DEPENDENCIA:	SECRETARIA MUNICIPAL
SECCION:	ADMINISTRATIVA
NÚMERO DE OFICIO:	SM/521/06
EXPEDIENTE:	019/2020

Bacoachi, Sonora, a 23 de Junio de 2020  
Asunto: Se Informa situación en el Municipio de Bacoachi

DIP. FRANCISCO JAVIER DUARTE FLORES  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA  
PALACIO LEGISLATIVO  
HERMOSILLO, SONORA  
P R E S E N T E.-

CON ATENCIÓN:  
AL DIP. JESÚS ALONSO MONTES PIÑA;  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS  
CONSTITUCIONALES DEL CONGRESO DEL ESTADO DE  
SONORA

Por este conducto remito a usted para hacerle de su conocimiento que el Municipio de Bacoachi, Sonora, no cuenta con la figura de Presidente Municipal en una persona, toda vez que el C. **Rigoberto González Pacheco** elegido mediante elección directa las pasadas elecciones del proceso 2018 falleció a causa de Neumonía por Covid-19, en la ciudad de Nogales, Sonora, el pasado 16 de Junio de 2020, adjunto acta de defunción al presente para constancia de lo anterior, así como constancia de mayoría expedida por el Consejo Municipal Electoral y copia certificada de la credencial de elector del C. Rigoberto González Pacheco.

Por lo anterior expuesto y en relación con el artículo 167 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, este ayuntamiento de Bacoachi procediendo bajo la más estricta observancia de la normativa aplicable, para que el Congreso del Estado proceda a realizar lo conducente, a su vez como caso fortuito e inoportuno me permito informar que la suscrita C. María Wames Acuña, Secretaria del Ayuntamiento, así como la C. Beatriz Elizabeth Yáñez Urías, Síndico Procurador Municipal el pasado domingo 21 de Junio de 2020 se nos informó por parte del personal de la Secretaría de Salud, del Estado de Sonora, el resultado **Positivo** a SARS-CoV-2 (COVID-19) y cuatro empleados más de este ayuntamiento como posibles casos positivos, por ende se nos recomendó por la misma institución el confinamiento voluntario ya que los cuadros que presentamos no se han agravado y en caso de ser así se recurrirá a lo pertinente.

En virtud de lo anterior y aludiendo a su entendimiento y consideración le solicitamos atentamente de parte de este Ayuntamiento se nos tenga por recibido el presente oficio, así mismo, se nos permita una prórroga para convocar a sesión de ayuntamiento, ya que de manera extraoficial se ha consultado la probabilidad de realizar sesión extraordinaria a lo que dicha propuesta no tuvo eco en los miembros del ayuntamiento ya que los contagios en nuestro municipio van a la alza y de tal manera los integrantes del ayuntamiento no se sienten cómodos al reunirse y a su vez acatan el confinamiento de quedarse en casa, cabe mencionar que la suscrita tiene la mejor



**H. AYUNTAMIENTO**  
BACOACHI, SONORA

DEPENDENCIA:	SECRETARIA MUNICIPAL
SECCIÓN:	ADMINISTRATIVA
NÚMERO DE OFICIO:	SM /521/06
EXPEDIENTE:	019/2020

disposición de que este ayuntamiento cuente con la estructura requerida en la ley, ya que el cargo faltante, es el puesto político más importante del municipio, y por ende, entiendo de la necesidad que existe para que Bacoachi concrete los objetivos y metas propuestos en el Plan Municipal de Desarrollo 2019-2021 así con las necesidades y compromisos con los ciudadanos.

Por último, como secretaria de este Ayuntamiento en atención al decreto número 118 del Congreso del Estado publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado en el tomo CCV número 48 Sección I del Lunes 15 de Junio de 2020, tratará de establecer los medios necesario de comunicación para poder trabajar de manera virtual, celebrando la sesión respectiva y esta a su vez sea invocando los preceptos del artículo 50 párrafo primero, 50 BIS, 52 y 54 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal; (cabe señalar que los integrantes del pleno del Ayuntamiento no cuentan con los equipos necesarios para desarrollar dichas tareas y por ende sesiones y es por eso que nos comprometemos a redoblar esfuerzos en manera de nuestras posibilidades para poder atender este asunto urgente).

Sin más por el momento y quedando suscrita a sus apreciables órdenes, me despido reiterándoles mis respetos y consideraciones.

**ATENTAMENTE**  
**SECRETARIA MUNICIPAL DEL**  
**H. AYUNTAMIENTO DE BACOACHI, SONORA**

*maurice*  
**C. MARÍA WARNES ACUÑA**



C.c.p. Manuel Peralta Vindiola, Titular del órgano de Control y Evaluación Gubernamental del Ayuntamiento de Bacoachi  
C.c.p. Integrantes del Pleno del Ayuntamiento – Para su conocimiento  
C.C.P. Archivo / IEL

LA AUTORIDAD MUNICIPAL QUE SUSCRIBE LA **C. MARIA WARNES ACUÑA** , SECRETARIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE BACOACHI, CERTIFICA Y HACE CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL SACADO DE SU ORIGINALIDAD, EL CUAL FUE PUESTO A MI VISTA.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACION A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA, EN EL MUNICIPIO DE BACOACHI, SONORA A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE JULIO DE 2020.

LA SECRETARIA MUNICIPAL

*Maria Warnes Acuña*  
C. MARIA WARNES ACUÑA





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
ESTADOS LIBRE Y SOBERANO DE SONORA

FOLIO No

REGISTRO DEL ESTADO

ACTA DE DEFUNCIÓN

CRIP. \_\_\_\_\_  
CURP. GOPR681027HSRNCG18

OFICIALÍA No. 0001	LIBRO No. 5	ACTA No. 888	FOJA No. 888	LOCALIDAD HEROICA NOGALES	FECHA DE REGISTRO DÍA MES AÑO 17/JUNIO/2020
MUNICIPIO NOGALES			ENTIDAD FEDERATIVA SONORA		
DATOS DEL FINADO					
RIGOBERTO GONZALEZ		SEXO: MASCULINO <input checked="" type="radio"/> FEMENINO <input type="radio"/>		PACHECO	
(NOMBRE(S))		(PRIMER APELLIDO)		(SEGUNDO APELLIDO)	
EDD. CIVIL: CASADO(A)	NACIONALIDAD: MEXICANA	EDAD: 51 años 7 meses 20	FECHA NAC. (DÍA MES AÑO) 27/10/1968		
DOMICILIO: FRANCIA, S/N. PUEBLO BACOACHI					
BACOACHI	BACOACHI	SONORA	MEXICO		
(LOCALIDAD)	(MUNICIPIO)	(ENTIDAD)	(PAIS)		
LUGAR DE NACIMIENTO: BACOACHI	BACOACHI	SONORA	MEXICO		
(LOCALIDAD)	(MUNICIPIO)	(ENTIDAD)	(PAIS)		
NOMBRE DEL CÓNYUGE: BLANCA EDELMIRA ANDRADE ROBLES	NACIONALIDAD: MEXICANA				
NOMBRE DEL PROGENITOR 1: ENRIQUE GONZALEZ RUIZ	NACIONALIDAD: MEXICANA				
NOMBRE DEL PROGENITOR 2: RAMONA PACHECO TORRES	NACIONALIDAD: MEXICANA				
FALLECIMIENTO					
FECHA DE DEFUNCIÓN: 16/06/2020	HORA: 09:55:00				
DÍA MES AÑO					
LUGAR: LOS ALAMOS, 520, COLONIA PUEBLO NUEVO, CP 86060, HEROICA NOGALES, NOGALES, SONORA, MEXICO	CERTIFICADO No.: 206962207				
(LOCALIDAD)	(MUNICIPIO)	(ENTIDAD)	(PAIS)	TRASLADO A BACOACHI	
DESTINO DEL CADÁVER: INHUMACION		NOMBRE DEL PANTEÓN O CREMATORIO: SONORA		ORDEN No. 57721	
UBICACIÓN: BACOACHI, BACOACHI, SONORA, MEXICO					
DONDE FALLECIÓ: HOSPITAL O CLINICA OFICIAL.					
CAUSA DE LA MUERTE: NEUMONIA COVID - 19					
TIPO DE DEFUNCIÓN: NATURAL O POR ENFERMEDAD					
NOMBRE DEL MÉDICO QUE CERTIFICÓ LA DEFUNCIÓN: TORLE AGRIPINO ROBLES SOTO					
No. DE CÉDULA PROFESIONAL: 5005355					
DOMICILIO: LOS ALAMOS, 520, COLONIA PUEBLO NUEVO, NOGALES, SONORA, MEXICO					
DECLARANTE					
NOMBRE: GERMAN RIGOBERTO GONZALEZ ANDRADE		EDAD: 28			
NACIONALIDAD: MEXICANA		PARENTESCO:		HUO	
DOMICILIO: FRANCIA, S/N, PUEBLO BACOACHI, BACOACHI, SONORA, MEXICO					
TESTIGOS					
NOMBRE: ALEXIS WONG SOLIS		NACIONALIDAD: MEXICANA		EDAD: 28	
DOMICILIO: COLONIA NOGALES CENTRO, NOGALES, SONORA, MEXICO					
PARENTESCO: NINGUNO					
NOMBRE: GABRIEL ALEJANDRO SEPULVEDA MARTINEZ		NACIONALIDAD: MEXICANA		EDAD: 35	
DOMICILIO: COLONIA NOGALES CENTRO, NOGALES, SONORA, MEXICO					
PARENTESCO: NINGUNO					
FRMAS					
TESTIGO		DECLARANTE		TESTIGO	
ANOTACIONES: PRESENTO ACTA DE MATRIMONIO 15/1991 BACOACHI SONORA, PERMISO DE LA SECRETARIA DE SALUD 871-2960 CON FECHA DE 16-06-2020					

SE DIÓ LECTURA A LA PRESENTE ACTA Y CONFORMES CON SU CONTENIDO LA RATIFICAN Y FIRMAN QUIENES EN ELLA INTERVINIERON Y SABEN HACERLO Y QUIENES NO IMPRIMEN SU HUELLA DIGITAL, DOY FE.



FIRMA ELECTRONICA  
VC 9t bz o1 IE xp Yn Jv O; V8 Rm 9q YT o4 O0 h8 QW N0 YT o4 O0 h8 RW 50 aW Rh ZD pT TO  
SP UA F8 TX Vu aW Np oG Iv O; SP R0 FM RV N6 Rm lu YW Rv O; JJ R0 9C Rv JU Ty BH TO 5a  
OU xF W8 BQ OU Ni RU NP IE 0g M; cv MT Av MT k2 OC BT TO SP Uk Eg Ok FD TO FD SE kg SE  
VS TO ID OS BO TO dB TE VT IE 1F WE IO QU 5B IE 1F WE IO Ty BH T1 8S N; gx MD i3 SF NS  
Tk NH MT gg Q0 FT QU RP KE Ep 8; M; 4 Yu Yz Iv 0j ox Ni 8w Ni 8y MD W IE 5F VU 1P Tk IB Ck

LIC. DALIA IVONNE LUNA GOMEZ

B.C. Oficial No. 1 del Municipio de NOGALES



22604300012020008880

LA AUTORIDAD MUNICIPAL QUE SUSCRIBE LA **C.MARIA WARNES ACUÑA** , SECRETARIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE BACOACHI, CERTIFICA Y HACE CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL SACADO DE SU ORIGINALIDAD, EL CUAL FUE PUESTO A MI VISTA.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACION A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA, EN EL MUNICIPIO DE BACOACHI, SONORA A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE **NOVIEMBRE** DE 2020.

LA SECRETARIA MUNICIPAL

*Maria Warnes Acuña*  
C. MARIA WARNES ACUÑA.



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOBRE  
GONZALEZ  
PACHECO  
RIGOBERTO

FECHA DE NACIMIENTO  
27/10/1988

SEXO H

DOMICILIO  
AV. FRANCIA S/N  
CCL FRANCIA 84680  
BACOACHI, SON.

CLAVE DE ELECTOR GNPORG68102726H900



CURP G0PR681027HSRNGG18 AÑO DE REGISTRO 1991 01

ESTADO 26 MUNICIPIO 010 SECCIÓN 0054

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2018 / VIGENCIA 2028



INE




*Rigoberto P. Pacheco*

IDMEX1701045587<<0054039086527  
6810270H2812313MEX<01<<00361<8  
GONZALEZ<PACHECO<<RIGOBERTO<<<

LA AUTORIDAD MUNICIPAL QUE SUSCRIBE LA **C.MARIA WARNES ACUÑA** , SECRETARIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE BACOACHI, CERTIFICA Y HACE CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL SACADO DE SU ORIGINALIDAD, EL CUAL FUE PUESTO A MI VISTA.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACION A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA, EN EL MUNICIPIO DE BACOACHI, SONORA A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE JULIO DE 2020.

LA SECRETARIA MUNICIPAL

  
C. MARIA WARNES ACUÑA







El Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral de Bacoachi, Sonora, en cumplimiento a la resolución tomada en sesión extraordinaria de fecha 02 de julio de dos mil dieciocho, y con fundamento en lo establecido por los artículos 41 fracción I y 115, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 22 y 132 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora; así como los diversos artículos 110 fracción IV, 152, 153 fracción X, 154 fracción IV, 172, 192 y 258 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Sonora; artículo 162 de los Lineamientos para que regulan el desarrollo de las sesiones de cómputos en el proceso electoral ordinario 2017-2018 en el estado de Sonora, se expide la presente:

**CONSTANCIA DE MAYORÍA Y DECLARACION DE VALIDEZ**

Que acredita como integrantes electos para los cargos de Presidente Municipal, Síndica, Regidoras y Regidores de la planilla del Ayuntamiento de Bacoachi, Sonora, integrada por:

NOMBRE	CARGO
C. RIGOBERTO GONZALEZ PACHECO	PRESIDENTE MUNICIPAL
C. MARIA ELIZABETH YAÑEZ URIAS	SÍNDICA PROPIETARIA
C. MAYRA FABIOLA SOTO AVECHUCO	SÍNDICA SUPLENTE
C. JOSE ALFREDO MARTINEZ DEL RIO	REGIDOR PROPIETARIO 1
C. LUIS MIGUEL TAPIA MANGE	REGIDOR SUPLENTE 1
C. DULCE BELEN MEJIA DEL CID	REGIDORA PROPIETARIA 2
C. MIRNA BIBIANA DEL CID CHIN	REGIDORA SUPLENTE 2
C. REYES NAVARRO GAMEZ	REGIDOR PROPIETARIO 3
C. RAMON ZAVALA SOQUI	REGIDOR SUPLENTE 3

Postulados por el partido político denominado Partido Revolucionario Institucional para los cargos de Presidente Municipal, Síndica, Regidores y Regidoras de la planilla del Ayuntamiento de Bacoachi, Sonora.

Se extiende la presente en la Ciudad de Bacoachi, Sonora, el día 02 de julio de 2018.

Por el Consejo Municipal Electoral de Bacoachi, Sonora.

*C. Carlos Armando Flores Del Rio*  
C. Carlos Armando Flores Del Rio  
Consejero Presidente

*C. Norma Alicia Avechucó Urias*  
C. Norma Alicia Avechucó Urias  
Secretaría Técnica

*Gonzalez R. Rigoberto.*  
Recibió

C. Rigoberto González Pacheco  
Presidente Municipal Electo



LA AUTORIDAD MUNICIPAL QUE SUSCRIBE LA **C. MARIA WARNES ACUÑA** , SECRETARIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE BACOACHI, CERTIFICA Y HACE CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL SACADO DE SU ORIGINALIDAD, EL CUAL FUE PUESTO A MI VISTA.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACION A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA, EN EL MUNICIPIO DE BACOACHI, SONORA A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE JULIO DE 2020.

LA SECRETARIA MUNICIPAL

*mpueda*  
C. MARIA WARNES ACUÑA .



ACTA No. 27

EN EL MUNICIPIO DE BACOACHI, SONORA, SIENDO LAS 4:00 P.M. DEL 09 DE JULIO DE 2020, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, LA C. MARÍA ELIZABETH YÁNEZ URÍAS, SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS CC. REGIDORES PROPIETARIOS, EL C. JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ DEL RÍO, LA C. DULCE BELÉN MEJÍA DEL CID, EL C. REYES NAVARRO GÁMEZ, EL C. ROSENDO LÓPEZ DÁVALOS Y LA C. FERNANDA SÁNCHEZ SOTO. ESTANDO TAMBIÉN PRESENTE LA C. MARÍA WARNES ACUÑA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.

CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA SESIÓN No. 27 EXTRAORDINARIA, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. VERIFICACIÓN DE QUORUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3. ACUERDO PARA INFORMAR AL H. CONGRESO DEL ESTADO, DE LA FALTA ABSOLUTA DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE BACOACHI, SONORA.
4. ACUERDO PARA APROBACIÓN DE LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO DEL C. REYES NAVARRO GÁMEZ AL CARGO DE REGIDOR PROPIETARIO.
5. ACUERDO PARA LLEVAR A CABO LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ART. 166 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, REFERENTE A LA ENTRADA EN FUNCIONES DEL REGIDOR SUPLENTE.
6. ACUERDO POR EL CUAL SE SUGIERE AL H. CONGRESO DEL ESTADO AL INTEGRANTE DE ESTE CABILDO QUE ESTÉ EN POSIBILIDADES DE DESEMPEÑAR EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE BACOACHI, SONORA, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 341, DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

LEÍDO Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ PASADA LISTA DE ASISTENCIA POR LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, Y COMPROBÁNDOSE QUE SE ENCUENTRA REUNIDO EL QUORUM LEGAL, EN CUMPLIMIENTO AL ORDEN DEL DÍA, SE TOMARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

**ACUERDO No. 01**

EL PLENO DE CABILDO DE BACOACHI, APRUEBA POR UNANIMIDAD EL OFICIO DE NOTIFICACIÓN Y SU ENVÍO AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, PARA COMUNICAR DE LA FALTA ABSOLUTA DEL C. PRESIDENTE DE BACOACHI, SONORA, POR FALLECIMIENTO.

ANTES DE ABORDAR EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y DURANTE UN INTERCAMBIO DE COMENTARIOS, EL PLENO DEL CABILDO SOLICITA SUMPRIMIR DEL ORDEN DEL DÍA EL DESAHOGO DE LOS PUNTOS CUATRO Y CINCO, EN VIRTUD DE QUE EL REGIDOR C. REYES NAVARRO GÁMEZ SOLICITA QUE SU SOLICITUD DE LICENCIA SEA RETIRADA Y POR TANTO NO SEA APROBADA POR EL H. CABILDO.

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO SEIS, SE SOMETE A VOTACIÓN LA PROPUESTA DE SUGERIR AL H. CONGRESO DEL ESTADO QUE LA DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE MUNICIPAL RECAIGA EN LA PERSONA DEL C. REGIDOR REYES NAVARRO GÁMEZ, POR LO TANTO SE LLEGA AL:

**ACUERDO No. 02**

EL PLENO DE CABILDO DE BACOACHI, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 341 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, ACUERDA SUGERIR AL H. CONGRESO DEL ESTADO AL C. REGIDOR REYES NAVARRO GÁMEZ, PARA DESEMPEÑAR EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE BACOACHI, SONORA, EN SUSTITUCIÓN DEL FINADO C. RIGOBERTO GONZÁLEZ PACHECO; POR UNANIMIDAD.

EL H. AYUNTAMIENTO DE BACOACHI INSTRUYE A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO PARA QUE DE MANERA INMEDIATA COMUNIQUE LOS ACUERDOS TOMADOS POR ESTE CUERPO EDILICIO AL H. CONGRÉSO DEL ESTADO, PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE CORRESPONDAN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CLAUSURADA LA PRESENTE REUNIÓN, SIENDO LAS 5:00 P.M. DEL DÍA 09 DE JULIO DE 2020.

FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN, ANTE LA SECRETARIA, QUIEN DA FE.

*Ma. Elizabeth Yáñez Urrás.*

C. MARÍA ELIZABETH YÁNEZ URÍAS  
SÍNDICO MUNICIPAL

*[Signature]*  
C. JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ DEL RÍO  
REGIDOR

*Dulce Belén Mejía del Cid*  
C. DULCE BELÉN MEJÍA DEL CID  
REGIDORA

*Reyes Navarro G*  
C. REYES NAVARRO GÁMEZ  
REGIDOR

*[Signature]*  
C. ROSENDO LÓPEZ DÁVALOS  
REGIDOR

*[Signature]*  
C. FERNANDA SÁNCHEZ SOTO  
REGIDORA

*[Signature]*  
C. MARÍA WARNES ACUÑA  
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.



LA AUTORIDAD MUNICIPAL QUE SUSCRIBE LA **C. MARIA WARNES ACUÑA** , SECRETARIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE BACOACHI, CERTIFICA Y HACE CONSTAR QUE LAS FIRMAS QUE APARECEN EN EL PRESENTE DOCUMENTO SON ORIGINALES LAS CUALES FUERON PUESTAS A MI VISTA.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACION A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA, PARA LOS USOS Y FINES LEGALES, QUE A SUS INTERESES MEJOR CONVENGAN, EN EL MUNICIPIO DE BACOACHI, SONORA A LOS 10 DIAS DEL MES DE JULIO DE 2020.

LA SECRETARIA MUNICIPAL

  
C. MARIA WARNES ACUÑA





H. AYUNTAMIENTO  
BACOACHI, SONORA

DEPENDENCIA:	SECRETARIA MUNICIPAL
SECCIÓN:	ADMINISTRATIVA
NÚMERO DE OFICIO:	SM /536/07
EXPEDIENTE:	020-A / 2020

ASUNTO: CONSTANCIA.-

**A QUIEN CORRESPONDA:**

La Autoridad municipal que suscribe la **C. MARIA WARNES ACUÑA**, en su carácter de Secretaria de este H. Ayuntamiento Constitucional de Bacoachi Sonora, México, por medio de la presente:

**CERTIFICA Y HACE CONSTAR:**

Que en Acta de Cabildo Número 27 de Sesión Extraordinaria celebrada en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, el día 09 de Julio de 2020, se deliberó y aprobó por unanimidad de los integrantes de Cabildo, el siguiente:

**ACUERDO NO. UNO.-**

**“Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 167 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, el Pleno de Cabildo del Ayuntamiento de Bacoachi, Sonora, por Unanimidad Aprueba el oficio de notificación y su envío al Honorable Congreso del Estado, para comunicar de la falta absoluta del C. PRESIDENTE DE BACOACHI, SONORA, por fallecimiento.”**

Lo Anterior CONSTA en el Acta Original que obra en los Archivos de esta Secretaria Municipal, lo cual CERTIFICO con fundamento en lo establecido en los Artículos 59 y 89 Fracción VI de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, en el Municipio de Bacoachi, Sonora, a los Nueve días del mes de Julio del año Dos Mil Veinte.

**ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO NO-REELECCIÓN  
EL SECRETARIO MUNICIPAL**

  
**C.MARIA WARNES ACUÑA**



C.C.P. ARCHIVO.-